ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
Hormigón y Tecnología HORMYTEC S.A.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de abril del año 2017, siendo las 18:00 horas, en el local de la compañía HORMYTEC S.A. ubicado en Av. Portugal E10-20 y Av. 6 de Diciembre, Edificio ZYRA oficina 1001, se reúnen los accionistas:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL USD	PORCENTAJE
González Andrade Marco Antonio	680.00	85%
Imprexcom Cía. Ltda.	120.00	15%

Accionistas que en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto quórum legal y estatutario necesario para declarar constituida e instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas; quienes por unanimidad nombran presidente de la presente junta al señor MARCO ANTONIO GONZÁLEZ y actúa como secretario Ad-hoc la Señora LUCIA DE QUIRÓS.
El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de mismo año.

La Junta aprueba la propuesta del Presidente y acuerda tratar el orden del día indicado.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Constatación del Quórum.-

El Presidente de la Junta, solicita realizar la constatación del Quórum, el cual se encuentra acorde al estatuto de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2017.-

El señor Gerente General da lectura a su informe económico correspondiente al período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, poniendo a consideración de los señores accionistas. El mismo que es aprobado luego de cortas deliberaciones.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de mismo año.-

Los Estados Financieros son conocidos por los miembros de la Junta General de Accionistas y luego del *análisis del mismo la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.*

Una vez agotado el orden del día y aprobados todos los puntos por los accionistas asistentes, se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta *celebrada, siendo las 21:00 horas.*

Para constancia de la aprobación firman.

Atentamente,

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ
GERENTE – PRESIDENTE DE LA JUNTA

LUCIA DE QUIRÓS
Secretario Ad-hoc

DAVID GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL IMPREXCOM CIA LTDA